

El Futuro en su

HABITAT

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 20

No. 229

Agosto de 2026

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com

Viviendas del Bienestar

Deslaves, mal precedente

- Extorsión, sin soluciones efectivas
- T-MEC, revisiones bajo amenazas
- Desconfianza en registro de celulares

HÁBITAT  TURÍSTICO: Decálogo para Inversión Turística Sustentable



229 Agosto 2026

**VIVIENDA**

Viviendas del Bienestar entre tumbos.....4

**INMOBILIARIO**

Repuntan proyectos inmobiliarios.....6

**ECONOMÍA**

Combate a la extorsión y corrupción, sin soluciones efectivas.....8



T-MEC, revisiones bajo amenazas.....12

**TURISMO**

Decálogo para Inversión Turística Sustentable.....14

**Prometeo**

Mario Sandoval Chávez *

Sofomes, 20 años: Entre promesas y sobreregulación

En julio de 2006 nació una de las reformas financieras más importantes de las últimas décadas. La creación de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes) buscaba democratizar el crédito, aumentar la competencia y llevar financiamiento a sectores donde la banca tradicional simplemente no llegaba.

La idea era correcta: Menos barreras de entrada, mayor flexibilidad, competencia, especialización regional e innovación financiera. Veinte años después, la pregunta obligada es: ¿Cumplimos ese objetivo? La respuesta es parcial: Las Sofomes transformaron el mercado financiero mexicano.

Miles de empresas, transportistas, comerciantes, profesionistas, agricultores y pequeñas industrias obtuvieron financiamiento donde antes solamente existía la negativa bancaria. Sin embargo, el modelo comenzó a desviarse de su propósito original.

Las Sofomes nacieron bajo un esquema de regulación ligera. Era lógico, no captaban recursos del público, su riesgo sistémico era muy diferente al de un banco.

Con el paso de los años ocurrió exactamente lo contrario. Hoy el sector enfrenta una creciente carga regulatoria; nuevas plataformas, nuevos formatos, nuevas guías, nuevos criterios, nuevas obligaciones administrativas.

La regulación dejó de concentrarse únicamente en proteger al usuario y prevenir operaciones ilícitas. En muchos casos comenzó a privilegiar el cumplimiento documental.

Un dato preocupante. Durante aproximadamente una década, los exámenes de certificación en materia de Prevención de Lavado de Dinero mantienen porcentajes de reprobación cercanos al 80%. Ese dato merece una reflexión.

Si después de diez años ocho de cada diez aspirantes continúan reprobando, el problema difícilmente puede atribuirse únicamente a la capacidad de los participantes. También obliga a revisar los contenidos para saber responden a la realidad operativa. De igual forma revisar si los criterios de evaluación son razonables, si el sistema realmente forma mejores oficiales de cumplimiento, o simplemente genera un filtro administrativo.

La prevención de lavado debe fortalecer al sistema financiero, no convertirse en un ejercicio donde aprobar parezca excepcional.

México registra un crecimiento económico cercano al 1%, el empleo formal pierde dinamismo, la inversión privada permanece cautelosa, el crédito empresarial enfrenta un entorno complejo.

Sin embargo, las autoridades continúan aumentando obligaciones regulatorias mientras esperan que las Sofomes coloquen más crédito. La pregunta es evidente: ¿Cómo prestar más cuando el riesgo aumenta? El crédito no depende solamente del apetito, existe una percepción equivocada.

Se piensa que las Sofomes no financian porque no quieren asumir riesgos. La realidad es distinta. Toda institución financiera presta sobre tres pilares: Capacidad de pago, garantías y recuperación.

Hoy recuperar judicialmente un crédito empresarial continúa siendo lento, costoso e incierto. Ese riesgo termina incorporándose al precio del dinero, por ello muchas Sofomes terminan concentrándose en consumo, no porque sea el modelo ideal, sino porque resulta más administrable.

Mientras el fondeo puede costar alrededor del 20% anual, muchas operaciones de consumo superan tasas del 100% anual para compensar riesgo, costos operativos, cartera vencida y ausencia de captación directa del público, una facultad reservada a la banca.

En cambio, el crédito empresarial exige análisis mucho más profundos: Garantías reales, seguimiento permanente, conocimiento del negocio y capacidad jurídica para recuperar activos.

Si las Sofomes son el puente entre el ahorro y miles de pequeñas empresas, resulta difícil entender por qué siguen siendo tratadas como un actor secundario dentro de la política financiera nacional.

México debe construir una Política Nacional de Financiamiento Productivo Regional, donde las Sofomes sean protagonistas.

Las Sofomes nacieron hace veinte años para ampliar el acceso al crédito y acercar el financiamiento a quienes históricamente habían quedado fuera del sistema bancario.

Ese objetivo sigue siendo vigente, pero difícilmente podrá alcanzarse con una economía que crece poco, una banca de desarrollo con alcance limitado, un Poder Judicial cuya eficiencia continúa siendo cuestionada para recuperar garantías y un marco regulatorio que con frecuencia privilegia el cumplimiento formal sobre el desarrollo del sector.

Veinte años después, el reto ya no es demostrar que las Sofomes pueden existir. El verdadero desafío es decidir si queremos que simplemente sobrevivan o que vuelvan a ser un instrumento estratégico para el desarrollo económico de México.

*Ceo Fisan Sofom ENR

Banquero y abogado especializado en recuperación de activos financieros, con más de 30 años de experiencia profesional a nivel directivo.

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com

**Confianza y protección de datos**

La extorsión, como un añejo delito en nuestro país, ha tomado formas más sofisticadas que cada día sorprenden a la población y la tienen en jaque, ante la pasividad y poca efectividad de las autoridades para combatir ese delito. En ese contexto, la obligatoriedad de los ciudadanos de compartir sus datos personales y registrar sus líneas de teléfonos celulares ha enfrentado el rechazo de aquéllos, ante el temor de ser víctimas de extorsión.

Aquí, el reto del registro de líneas celulares es la confianza y protección de datos personales por parte de las autoridades, algo que nadie tiene la certeza de que así será.

De acuerdo con una reciente encuesta realizada por **Research Land**, agencia de investigación de mercados de **Grupo UPAX**, el 47% de los mexicanos afirmó que estaría dispuesto a perder su número telefónico antes que compartir sus datos personales para registrar su línea celular, mientras que 42% señaló que sí realizaría el trámite debido a que depende del teléfono para trabajar, comunicarse con su familia o realizar actividades cotidianas.

Los resultados se dieron a conocer después de que la autoridad regulatoria ampliará hasta diciembre de este año, de forma escalonada, el plazo para completar el registro obligatorio de líneas celulares. En este contexto, la encuesta muestra que, además del reto operativo que representa concluir el proceso, persisten preocupaciones relacionadas con la protección de los datos personales y la confianza de los usuarios.

La protección de los datos personales se mantiene como uno de los principales temas para los ciudadanos. El 40% consideró que el mayor riesgo al compartir su CURP y datos personales sería que una base de datos fuera vulnerada por hackers, mientras que 29% temió que esa información pudiera utilizarse para cometer extorsiones telefónicas.

Además, 20% manifestó preocupación por un posible uso de vigilancia o control gubernamental y 11% aseguró no tener inquietud alguna respecto al manejo de su información personal. Estas inquietudes se presentan en un contexto donde la seguridad de la información ha cobrado mayor relevancia.

A principios de 2026, un grupo de ciberdelinquentes afirmó haber obtenido 2.3 terabytes de información de al menos 25 dependencias del Gobierno de México y aseguró que la filtración involucró datos de hasta 36 millones de personas, un caso que reavivó la discusión sobre la protección de los datos personales en poder de instituciones públicas.

A nivel global, IBM estimó que el costo promedio de una filtración de datos alcanzó en 2024 un récord de 4 mil 880 millones de dólares, reflejando el impacto económico y reputacional que este tipo de incidentes genera para organizaciones públicas y privadas.

La encuesta mostró que la percepción de los ciudadanos influye en la disposición para cumplir con el registro. El 53% consideró que las compañías telefónicas difícilmente suspenderían el servicio a quienes no registraran su línea, debido al impacto económico que representaría perder millones de clientes.

En contraste, 29% creyó que si cumplirían con la regulación, mientras que 10% opinó que únicamente se suspenderían algunas líneas para enviar un mensaje al resto de la población y 8% consideró que el sistema enfrentaría dificultades antes de que la medida pudiera implementarse plenamente.

Respecto al propósito del registro, 41% opinó que la medida buscaría combatir delitos como la extorsión; 25% consideró que respondería a un mayor control sobre la ciudadanía; 23% creyó que se trataría de un trámite burocrático con poca utilidad práctica y 11% estimó que podría utilizarse para otros fines, como el envío de publicidad o el cobro de impuestos.

Los resultados del estudio de **Research Land**, que dirige **Pablo Levy**, muestran que el registro de líneas celulares no representa únicamente un reto operativo. También implica fortalecer la confianza de los usuarios mediante información clara, mecanismos de protección de datos y comunicación transparente durante todo el proceso.

DIRECTORIO

Juan Barrera Barrera,
José A. Medina, Agustín
Vargas, David Chávez,
Rafael Martínez,
David Mendoza
Consejo Editorial

Agustín Vargas
Dirección General
avargas@habitatmx.com

Claudia E. Anaya Castro
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

José Anaya
Editor
habitat@habitatmx.com

José A. Medina
Coordinación Editorial

José Ma. Gijón
Ma. Fernanda Castro
Dayane Rivas
David Chávez
Rafael Martínez
Juan Barrera
Edición y Redacción

EMESA DESIGN
Diseño Gráfico

HabitatMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com

CODEESA
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522900-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12295. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com

Publicación Certificada por la Asociación
Nacional de Dictaminadores de Medios





EL MARQUÉS
QUERÉTARO



TECÁMAC
EDO. DE MÉXICO



**¿AÚN NO
TE DECIDES?**

**RECUERDA
QUE TU NUEVO
HOGAR
SADASI
PUEDE HACERTE
GANAR
1 MILLÓN
DE PESOS**



Compra tu nueva casa o departamento
Sadasi y escritura a más tardar
el 30 de septiembre del 2026 para participar
en el sorteo de **1 MILLÓN DE PESOS.**



MÁS INFORMACIÓN EN:



*Consulta términos y condiciones
Permiso SEGOB 20250235PS00

Viviendas del Bienestar entre tumbos

El continuo incremento en el precio de la vivienda a nivel nacional ha complicado el acceso de la población a un inmueble, situación que pretende corregir el programa de Vivienda para el Bienestar. Sin embargo, la falta de infraestructura, los altos costos de la tierra y el encarecimiento de los insumos han supuesto retos importantes para el proyecto del Gobierno Federal

Claudia Anaya

Hoy, más que nunca, la necesidad de vivienda en México se ha tornado en un tema sumamente apremiante, atravesada por una oferta que no logra adecuarse a la demanda y otros factores que complican el acceso de la población a un inmueble.

El incremento de precios, la falta de poder adquisitivo, el inventario limitado, el crecimiento de los alquileres temporales y la gentrificación son apenas algunos de los problemas que arrastra el mercado inmobiliario, que no ha dado con soluciones claras a corto plazo.

entregar más de un millón de viviendas al cierre del sexenio, desde el arranque de las obras se han detectado una serie de problemas que podrían afectar de forma severa los resultados reales de la iniciativa.

Realidad del mercado

Para mediados de 2026, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF) reportó que el precio de la vivienda en México mantenía incrementos por encima de la inflación, con el valor promedio de los inmuebles adquiridos mediante crédito hipotecario viendo un incremento del 8.7% interanual.

registrado se vio en el caso de Tlaxcala, con inmuebles valuados en alrededor de un millón 73 mil pesos.

Los datos del organismo apuntaron que al arranque de 2026 hubo 16 entidades que presentaron variaciones superiores al promedio nacional, destacando los casos de Quintana Roo (13.4%), Jalisco (12.6%), Nayarit (11.8%), Aguascalientes (11.7%), Tamaulipas (11.3%), Baja California y Baja California Sur (11.1%).

En el informe “Situación Inmobiliaria México” referente al primer semestre del año, BBVA México indicaba que los precios



categoría media-residencial, alcanzando el 11% durante el primer trimestre del año. “Este comportamiento implica que el mayor encarecimiento continúa concentrándose en los segmentos de menor valor, agravando los problemas de accesibilidad para hogares de ingresos bajos y medios”, indicó un análisis del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Avances entre tumbos

Presentada como la gran política en la materia para el sexenio, la iniciativa de Vivienda para el Bienestar se planteó con el objetivo de garantizar el derecho a una vivienda adecuada para las personas en condiciones de alta marginación o con grandes carencias sociales, arrancando oficialmente a mediados de 2025.

Sin embargo, durante su primer año de operaciones, el programa de vivienda de la presidenta Sheinbaum se ha encontrado con problemas en varias entidades, lo que ha dificultado su implementación.

A finales de 2025, el arranque de las obras en Culiacán incluyó un predio ubicado en una zona sin rutas de transporte urbano, escuelas y servicios esenciales, además de presentar alta contaminación por su cercanía con el basurero municipal.

Vecinos de la zona rechazaron el uso de predios designados como áreas verdes o de equipamiento urbano para la edificación de viviendas del Bienestar,



Ante este escenario, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum ha impulsado su programa de Vivienda para el Bienestar, con la meta de subsanar la situación al ofrecer viviendas de precios ajustados a lo largo del territorio mexicano.

Pese al objetivo del gobierno de

De acuerdo con el Índice SHF de Precios de la Vivienda, entre enero y marzo de este año el valor promedio de una vivienda se ubicó en los 2 millones 24 mil 337 pesos, llegando a superar los 4 millones de pesos promedio en la capital del país.

El precio promedio más bajo

registrados por la SHF vieron una nueva fase de aceleración al cierre de 2025, en parte debido a presiones de costos y la escasez de oferta.

“Esto podría estar asociado a factores como una oferta limitada o una demanda que, aunque contenida por las condiciones económicas, continúa ejerciendo presión sobre los precios”, apuntaba la institución financiera.

BBVA explicó que, para el mercado hipotecario, este repunte en la apreciación implica un entorno en el que la vivienda sigue encareciéndose, lo que podría seguir afectando la accesibilidad, incluso en un contexto de tasas relativamente estables. En el caso de la vivienda económica-social, el ritmo de incremento de precios se ha mantenido por encima de la



señalando la falta de mantenimiento en los conjuntos habitacionales preexistentes.

“Hasta el momento, no se nos ha informado con claridad dónde se construirán las viviendas. Han sido los medios los que han conseguido identificar los cinco puntos. Lo preocupante es que algunos de ellos están en la periferia y carecen de servicios básicos, pavimentación, accesos, escuelas o centros de salud”, indicó en su momento la regidora

vivienda no es viable ya que no contempla el valor del terreno, trámites y permisos necesarios para dotarlas de servicios básicos.

“Es imposible construirla a ese precio, incluyendo terreno, infraestructura y construcción, es muy claro que los valores que se manejan en otras regiones del país sí den, pero en la zona fronteriza es muy difícil, sobre todo en Baja California”, consideró.

En este sentido, la Cámara Nacional de la Industria de



del PRI en Culiacán, Erika Sánchez Martínez.

Para inicios de febrero, la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) advirtió que los precios para las viviendas contemplado en el programa de la actual administración podrían ver incrementos de al menos el 16% en Baja California, impulsados por los altos costos de construcción e infraestructura en la región.

El vicepresidente de Vivienda y Desarrollo Urbano de la CMIC Tijuana, Ramiro Gutiérrez Padilla, apuntó que el valor contemplado por el Gobierno Federal de 600 mil pesos por

Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) apuntó que el programa de vivienda de la actual administración enfrenta dificultades en las grandes urbes por la escasez de suelo, los costos de la construcción y las exigencias de infraestructura.

“El problema de la Vivienda del Bienestar es que requiere tres variables muy importantes: costo de suelo en breña accesible, densidad mínima de 150 viviendas por hectárea y acceso a infraestructura de manera económica y accesible, principalmente energía y agua”, detalló el presidente de la Canadevi, Carlos Ramírez Capó.

Por su parte, para finales de marzo, el presidente de la CMIC Durango, Edgar Irám Ciceña Mejorado, indicó que tanto la obra pública como la privada registrarían incrementos en sus costos de entre el 7% y el 9% por el alza en el precio del diésel y de otros insumos clave en el sector.

“Tanto la mano de obra como los materiales e insumos deben ajustarse para no generar un impacto mayor, pero es un tema que termina absorbiendo el consumidor final o el presupuesto de obra pública”, enfatizó.

Deslave en Veracruz, mal precedente

A inicios del pasado mes de julio, un deslave de más de 50 metros en el fraccionamiento

riesgo, se presentan impactos, no es nada más de ‘aquí hay un terreno, pues vamos a construir’”, sostuvo la presidenta Sheinbaum al comentar el incidente.

Por su parte, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) aseveró que el incidente ocurrió en un área que aún se encuentra en proceso de construcción y que no forma parte de viviendas entregadas, por lo que en ningún momento representó un riesgo para los derechohabientes.

“Es importante precisar que la información difundida en algunos espacios de comunicación presentó el hecho fuera de contexto al asociarlo con las viviendas del desarrollo. Los efectos de las lluvias se limitaron



Bosques de Río Medio afectó a los inmuebles edificados en la zona, producto de las intensas lluvias.

De acuerdo con habitantes de la zona, con el deslave es la tercera ocasión donde se ven perjudicados con el proyecto de viviendas del gobierno ya que el agua y el lodo termina desviado hacia sus propiedades.

La directora de Protección Civil del municipio de Veracruz,

Guadalupe Tapia Hernández, explicó que el deslave provocó el hundimiento de las banquetas de las Viviendas para el Bienestar y que se evaluarían alternativas para reducir los daños a los vecinos.

“Ahí donde se hacen las viviendas se hace análisis de

exclusivamente a un frente de obra en construcción”, justificó el Infonavit.

A raíz del deslave, los trabajos en la zona incluyeron la construcción de un muro de contención en el fraccionamiento para detener los deslizamientos de tierra, aunque los habitantes de la localidad indicaron que la falta de drenaje pluvial sigue poniendo en riesgo las casas frente a futuras precipitaciones.

“Si están construyendo que construyan bien, y que eviten que la tierra se deslave hacia acá, porque nos afecta también a nosotros (...) la barda sola no va a funcionar porque toda el agua baja desde arriba”, comentó una vecina del fraccionamiento. 



Repuntan proyectos inmobiliarios

Las revisiones anuales del T-MEC están generando incertidumbre estructural, pero el mercado ya lo venía anticipando y está reaccionando en consecuencia. La construcción mantiene un ritmo acelerado con más de 500 mil m² iniciados durante el segundo trimestre y 70% ya prearrendado

Rafael Martínez

CBRE, firma global líder en consultoría, comercialización y servicios inmobiliarios, presentó su reporte Market View del sector industrial en la Ciudad de México correspondiente al segundo trimestre de 2026, en el que analiza las principales tendencias y dinámicas del mercado.

Según esa compañía, comienza a registrarse un repunte en proyectos inmobiliarios de mediano plazo, particularmente los vinculados al clúster tecnológico, mientras que la mayoría de los proyectos del sector automotriz permanecen en modo de espera.

Advierte que las revisiones

En este sentido, destaca que el inventario industrial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, alcanzó 12.97 millones de metros cuadrados (m²) luego de incorporar más de 900 mil m² en los últimos 12 meses.

La construcción mantiene un ritmo acelerado con más de 500 mil m² iniciados durante el segundo trimestre y 70% ya prearrendado.

Respecto a la Inversión Extranjera Directa informó que la capital del país y el Estado de México continúan liderando la captación, fortaleciendo la demanda de espacios industriales. El sector logístico se mantiene como el principal impulsor, concentrando el 63% de la superficie comercializada.



acumulada o espacios comercializados alcanzó 1.01 millones de m² (+59% anual), impulsada principalmente por pre-arrendamientos. Por su lado, la tasa de vacancia aumentó a 5.1%, derivado de la entrada de nueva oferta y desocupaciones en el mercado. En conjunto, estos indicadores reflejan un fuerte dinamismo, con elevada actividad comercial en los diferentes submercados, afirmó CBRE.

Indicadores del mercado

De acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Economía, al primer trimestre de 2026 México registró una Inversión Extranjera Directa (IED) de 23,591 millones de dólares (mdd), lo que representa un incremento del 10.4% respecto a la cifra reportada en el mismo periodo de 2025. A nivel nacional, Estados Unidos

sigue liderando como primer país inversor, con una participación del 43% del total, seguido por España con el 16%.

A nivel estatal, la Ciudad de México y el Estado de México ocuparon la primera y segunda posición en captación de IED durante el primer trimestre 2026, al alcanzar \$11,777 y \$1,983 mdd, respectivamente.

Muestra de lo anterior, señala, se observa en la constante actividad del mercado inmobiliario industrial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCDMX). Durante el primer semestre de 2026, la Absorción Bruta acumulada alcanzó 1,014,712 m², duplicando la cifra registrada en el mismo periodo de 2025 lo que la convierte en la más alta reportada históricamente para un primer semestre.

El corredor Zumpango-AIFA resalta como el mercado



preferido por los inversionistas, al concentrar el 44% de la actividad comercial total durante el semestre, seguido por el corredor CTT con el 39%. La demanda fue impulsada principalmente por pre-arrendamientos (53%) y nuevas transacciones (28%), mientras que las renovaciones representaron el 16% restante.

500 mil m², principalmente en los corredores Zumpango-AIFA (58%), Cuautitlán (20%) y Vallejo-Azcapotzalco (9%), con un nivel de pre-arrendamiento del 70%.

Prevé que el mercado se mantenga estable, respaldado por una oferta diversificada en distintos submercados. Destaca



Por su parte, la Demanda Neta alcanzó 358,979 m² frente a los 439,265 m² registrados en el primer semestre de 2025. Se espera que este indicador ascienda a medida que se incorporen al inventario los proyectos actualmente en construcción que ya cuentan con contratos de pre-arrendamiento.

Indica que ante este escenario, el pipeline de construcción ha mostrado un desempeño positivo. Al cierre del referido periodo, iniciaron construcción

la disponibilidad de reservas de tierra en el corredor Zumpango-AIFA y Huehuetoca-Tepeji, lo que continuará impulsando el desarrollo de nuevos proyectos. Asimismo, se han anunciado desarrollos en corredores clave como Tlalnepantla, Cuautitlán, Hidalgo, Iztapalapa Tláhuac y Tepotzotlán, lo que refuerza la expansión y consolidación del mercado industrial en la región.

Inventario y vacantes

Durante el segundo trimestre

2026, el inventario industrial Clase A de la ZMCDMX incorporó 348,146 m², alcanzando un total de 12.97 millones de m², lo que representó un crecimiento anual del 8.3%.

La nueva oferta se concentró principalmente en el corredor Zumpango-AIFA (63%), seguido por CTT (23%) y Last Mile (14%), evidenciando el liderazgo de los submercados emergentes y logísticos. Con un pipeline activo de construcción, se estima que al cierre de 2026 se integren al menos 700 mil m² adicionales, llevando el inventario a aproximadamente 13.67 millones de m².

Last Mile con el 10%.

Durante el primer semestre 2026, el mercado ha mostrado una actividad constante. El sector logístico se mantiene como el principal impulsor, concentrando el 63% de la superficie comercializada, seguido por el E-Commerce con un 33% y la manufactura con un 5%.

En el segundo trimestre de 2026, las principales nacionalidades de las empresas que establecieron o renovaron operaciones fueron Corea del Sur (23%), Francia (21%), México (19%) y Argentina (14%). Las expectativas para el



El primer semestre de 2026 alcanzó el 5.1% de tasa de vacancia, con 656 mil m² vacantes y una diferencia de 3.5 puntos porcentuales por encima de la cifra registrada al cierre del 2T 2025. Esto motivado principalmente por desocupaciones y proyectos que se integraron como nueva oferta con superficie disponible.

A nivel corredor, el CTT (Cuautitlán, Tepotzotlán y Tultitlán) ocupa el 65% del espacio disponible, seguido por Zumpango-AIFA con el 15% y

resto del año se mantienen positivas, respaldadas por el sólido desempeño observado durante el trimestre, tanto en número de transacciones como en el dinamismo de la actividad en construcción.

Se prevé que el sector logístico continúe liderando la demanda del mercado, impulsado por los proyectos en desarrollo que, por sus características, están especialmente diseñados para atender las necesidades de esta industria.



anuales del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) están generando incertidumbre estructural, pero el mercado ya lo venía anticipando y está reaccionando en consecuencia.



Al segundo trimestre 2026 la nueva oferta registró 348,146 m², con lo que el inventario de la zona metropolitana de la CDMX cerró en 12.97 millones de m², lo que significó un incremento anual del 8.3%; es decir, más de 900 mil m² se han adicionado desde el mismo periodo de 2025.

El proceso de construcción o pipeline mantiene rentas en un rango de 8.00 a 12.50 dólares por m² por mes, con un promedio ponderado de 9.93 dólares. Durante el segundo trimestre de 2026, se iniciaron más de 500 mil m² de construcción, con un 70% pre-arrendado y entregas previstas en los próximos 6 meses.

Al cierre del primer semestre de 2026, la Demanda Bruta

Combate a la extorsión y corrupción, sin soluciones efectivas

El posicionamiento de la extorsión como uno de los delitos de mayor impacto económico en el país ha puesto sobre alerta al sector privado y a las autoridades. El costo de la inseguridad en México es superior a los 124 mil millones de pesos, equivalentes al 0.51% del Producto Interno Bruto (PIB). Datos oficiales revelan que tan sólo en 2024, 1.3 millones de negocios sufrieron un total de 2.9 millones de delitos, con la extorsión y el robo de bienes como los más frecuentes

José Ma. Guijón

Con el arribo de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México tras las elecciones de 2018, el político tabasqueño dio inicio a su ambicioso proyecto de gobierno bautizado como la “Cuarta Transformación”, prometiendo un cambio en la vida política del país sin precedentes.

por la 4T siguen presentando avances escasos, incluso cayendo en retrocesos graves.

Escándalos de corrupción rodeando a la administración de López Obrador, con el caso de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) figurando como una mancha personal, reducciones en índices delictivos muy por debajo de los porcentajes augurados al arrancar el sexenio y el gran



prueba al gobierno de la presidenta Sheinbaum que no ha logrado dar con soluciones efectivas a la problemática.

Problema heredado

Durante el último año de la gestión del expresidente López Obrador, el Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República dio a conocer que, entre enero de 2018 y octubre de 2023, las extorsiones no dejaron de crecer.

El estudio, elaborado mediante datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional

al mismo periodo del año previo.

En el periodo referido por el instituto, las entidades con el mayor número de víctimas por el ilícito fueron el Estado de México, la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz y Zacatecas, siendo los mexicanos los más afectados por esta problemática al ver incrementos de hasta más del 50% en su incidencia.

Por su parte, la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2023, realizada por el Instituto



de Seguridad Pública (SESNSP), detalla que este ilícito tuvo un crecimiento anualizado de 1.19% entre enero y octubre de 2023, mientras que su tasa media de crecimiento anual fue de 26.02% entre 2018 y 2023.

A nivel nacional, de enero a noviembre de 2023, se registraron 10 mil 255 víctimas de extorsión, lo que significó un incremento del 0.80% respecto

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), señaló a la extorsión como el tercer delito más frecuente en el país, con poco más de 5 mil casos por cada 100 mil habitantes.

La encuesta también apunta que, durante 2022, apenas se denunciaron el 10.9% del total de los delitos, por lo que se debe considerar la existencia de una cifra negra de ilícitos no reportados.

Al cierre del sexenio pasado, el Banco de México (Banxico) indicó que la extorsión estaba presionando algunos precios y generando un impacto no medido en la inflación.

Extorsión, de mal en peor

Ya entrada la administración de la presidenta Sheinbaum Pardo, el Inegi dio a conocer que la inseguridad en México estaba costándole al sector empresarial poco más de 124 mil millones de pesos, equivalentes al 0.51% del Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas (ENVE) 2024, 1.3 millones de negocios sufrieron un total de 2.9 millones de

previsiones comerciales, todo eso afecta a muchos y que vengan y te quiten el poco dinero que ganas es lo que ha motivado la denuncia, que muchas veces la gente no lo hacía por miedo a las represalias”, apuntó Cuauhtémoc Rivera, presidente de la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (Anpec).

En respuesta a la escalada del ilícito y su impacto a nivel nacional, el gobierno de Claudia Sheinbaum presentó la Estrategia Nacional contra la Extorsión, buscando prevenir y proteger a la población frente a este delito.

Entre los puntos contemplados en la estrategia se incluyó el



delitos, con la extorsión y el robo de bienes como los más frecuentes.

Las entidades más afectadas ese año fueron Guanajuato, Tabasco y Morelos, encabezando la lista de estados con mayores niveles de percepción de inseguridad.

Para mediados de 2025, el SESNSP reportaba que se habían abierto 3 mil 632 carpetas ligadas al ilícito, representando un incremento del 4% respecto a 2024.

“En el primer trimestre del año vimos bajas en ventas, la guerra arancelaria, aumento de la inseguridad, menores

generar detenciones mediante investigación e inteligencia, fomentar la creación de Unidades Antiextorsión locales, aplicar el protocolo de atención a víctimas, capacitar a operadores del 089 e implementar una campaña de prevención nacional.

Con motivo de la presentación de la estrategia del Gobierno Federal, la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco Servytur México) indicó que se necesitaba sumar a la propuesta que el ilícito sea perseguido de oficio.



“La mayoría de las víctimas no denuncia por miedo a amenazas, represalias o incluso asesinato. Por ello, desde Concanaco Servytur reiteramos que la extorsión debe ser perseguida de oficio en todo el país, sin excepción”, indicó el organismo empresarial.

Pese a la implementación de la estrategia contra el ilícito, para octubre de 2025 se reportó que la extorsión generó a las empresas mexicanas un costo de 21 mil 358.6 millones de pesos en los primeros 9 meses del año.

“El delito que no ha sido contenido y que reconoce el Gobierno Federal es la extorsión. En lo que va del año van más de siete mil carpetas de investigación y unas pérdidas de 21 mil millones de pesos”, destacó Jorge Peñúñuri Pantoja,

Al cierre del año, la Cámara de Diputados dio luz verde a una ley para prevenir, investigar y sancionar con hasta 42 años de cárcel la extorsión, así como reformas para unificar la definición del delito en todo el país y homologar las sanciones aplicables.

“La extorsión es el delito que más crece en México y evidentemente eso no lo debemos seguir permitiendo. Hoy millones de mujeres y hombres en este país que tienen que pagar un impuesto ilegal, y se lo pagan a los extorsionadores, a los delincuentes”, afirmó en su momento la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán.

Por otro lado, a inicios de este año, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer que se



presidente de la Comisión Nacional de Seguridad y Justicia de Coparmex.

Según el representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, las empresas han mantenido un gasto de cerca de 30 mil pesos al año en cámaras de seguridad, vigilantes y vehículos blindados para hacer frente a la inseguridad.

reforzaría la estrategia de su gobierno para atender el impacto de la extorsión, enfocándose en los municipios con más víctimas.

“Hoy pedimos al Inegi porque no tenemos la encuesta completa (...) que nos den las ciudades en donde aumentó la extorsión, la victimización (...) nos vamos a concentrar evidentemente en las ciudades donde presunta-



Enarbolando conceptos como la atención a los grupos marginados, el combate al modelo neoliberal y la austeridad republicana, tanto la administración del exmandatario como el actual gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se han puesto como meta prioritaria el combate a la corrupción, al crimen organizado y a la violencia.

Sin embargo, a casi una década de su arranque, algunos de los compromisos adquiridos

pendiente del gobierno pasado: la extorsión.

“Yo les puedo adelantar que, en todos los delitos, en todos, ha habido disminución (...) El único delito donde no hemos podido lograr una disminución es en extorsión”, reconoció el expresidente durante el último año de su gestión.

Con las cifras y modalidades incrementando cada año, la extorsión ha pasado a convertirse en uno de los ilícitos más grandes en el país, poniendo a





mente aumentó este delito”, señaló la mandataria.

Sin embargo, para mediados de mayo, la Coparmex insistió en que la extorsión continúa teniendo un efecto importante para los empresarios, con 2 mil 915 víctimas en el primer trimestre de 2026.

Al presentar su propio índice de Extorsión, la agrupación empresarial enfatizó que 17 entidades registraron un aumento en víctimas respecto al

ro reto comienza en lograr que se implemente plenamente en cada estado del país (...) vamos a poner la lupa en el cumplimiento de esta ley y nuestros Centros Empresariales, en las 71 ciudades del país, darán seguimiento puntual, entidad por entidad, para verificar si los congresos locales realizaron las armonizaciones legales correspondientes dentro del plazo establecido de 180 días”, destacó.



mismo periodo de 2025.

“La extorsión es un delito que hemos dicho, tiene de rodillas a miles de empresarios en el país. Es el delito que mata a la MiPyME y que trae como consecuencia la pérdida del patrimonio de esas familias, de esos jóvenes y de esas madres solteras que sostienen esos emprendimientos”, mencionó el presidente de la Coparmex, Juan José Sierra.

El dirigente del organismo empresarial aseveró que se ha impulsado durante años la construcción de una Ley General para hacer frente al ilícito y cerrar espacios a quienes operan al margen de la ley.

“Hoy esa legislación ya existe. Sin embargo, el verdade-

Corrupción, el otro gran pendiente

Así como la extorsión se ha convertido en el delito más prominente durante las últimas dos administraciones, el impacto de la corrupción ha persistido en los últimos años, generando costos millonarios al país.

Durante el último año del expresidente López Obrador, 83.1% de la población consideró frecuente la corrupción y un 14% la experimentó al realizar trámites, pagos, solicitudes de servicios o al tener contacto con algún servidor público.

Según la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), los costos de la corrupción ascendieron a 11 mil 910.6 millones

de pesos, con un promedio de 3 mil 368 pesos por víctima.

“La corrupción no solo distorsiona los mercados, sino que también socava el Estado de Derecho y daña de manera irreversible las instituciones democráticas, generando también graves perjuicios en la economía”, indicó la International Chamber of Commerce México (ICC México).

Posteriormente, a finales de 2025, el Inegi dio a conocer que

incremento del 48.7% respecto a 2023.

Según los datos del organismo, el costo promedio por persona afectada fue de 3,865 pesos, mientras que el 15.6% de la población que realizó algún trámite o tuvo contacto con autoridades aseguró haber experimentado directamente algún acto de corrupción.

La encuesta arrojó que las corporaciones policiacas fueron calificadas como la institución más corrupta del país por un



durante el primer semestre del mismo año un 45.2% de las personas de 18 años o más que residían en áreas urbanas fueron víctimas de corrupción al tener contacto con autoridades.

Asimismo, el instituto apuntó que 169 mil 769 empresas fueron víctimas de corrupción en 2023, viéndose más afectadas las empresas medianas respecto a las microempresas.

Para mayo de este año, la ENCIG arrojó que la corrupción generó un costo de 17 mil 707 millones de pesos, con actor de corrupción presentando un

86.5% de la población, seguidas por los partidos políticos que ocuparon el segundo lugar con un 83.9%.

Ante estos resultados, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) recomendó impulsar capacidades digitales en los gobiernos estatales y municipales, con el fin de fomentar que la ciudadanía realice trámites y pagos a través de aplicaciones y plataformas digitales que disminuyan el tiempo, las cargas administrativas y el riesgo de corrupción. ^{IMCO}



¿Sabes cuántas empresas hay detrás de este momento?

LAS EMPRESAS GENERAN 8 DE CADA 10 EMPLEOS

Tiendas departamentales:
+ 2,900 Empresas
+ 238,000 Empleos

Botanas:
+ 74,000 Empresas
+ 168,000 Empleos



¡Escanéame!

Censo Económico 2024, INEGI

Voz de las Empresas

Consejo de la Comunicación



T-MEC, revisiones bajo amenazas

Concluye tercera ronda de negociaciones del T-MEC sin acuerdos concretos. El sector privado considera que la revisión del tratado comercial es la mejor herramienta para consolidar a América del Norte como el bloque económico más competitivo del mundo. Se llevará a cabo una cuarta ronda a mediados de septiembre en Washington

Agustín Vargas

Sin acuerdos concretos y en medio de tensiones arancelarias y amenazas de incluir el tema del agua, el pasado 23 de julio los gobiernos de México y Estados Unidos concluyeron la tercera ronda de negociaciones bilaterales de la Revisión Conjunta del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Se revisaron diversos temas, incluyendo, seguridad económica, trabajo, agricultura, servicios de pagos electrónicos, acero, aluminio, y automóviles. Las partes acordaron continuar las discusiones en la cuarta ronda de negociaciones



bilaterales, en Washington, capital de E.U., en septiembre de 2026.

En el marco de la recepción en la que atendieron los equipos negociadores de ambos países el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, su homólogo el



representante comercial Jamieson Greer y el embajador de México en E.U. Ronald D. Johnson, el presidente del CCE, José Medina Mora resaltó que el tratado comercial seguirá vigente por al menos 10 años más, y destacó que México es el aliado más importante de E.U. para fortalecer la competitividad de América del Norte y la relocalización de actividad manufacturera.

“México crea empleos en E.U. al ser el primer comprador mundial de bienes estadounidenses. El año pasado México importó más de 330 mil millones de dólares de E.U. México también crea empleos en E.U. al exportar al mercado estadounidense. Ningún país incorpora mayor contenido estadounidense en sus exportaciones. 63% de las exportaciones mexicanas son bienes intermedios y de capital; equipo

que se utiliza en las fábricas estadounidenses”.

El CCE consideró que la revisión del T-MEC es la mejor herramienta para consolidar a América del Norte como el bloque económico más competitivo del mundo, y en este sentido continuará colaborando



con el secretario Ebrard y su equipo en la conformación de la posición mexicana para la preparación de la cuarta ronda de negociaciones.

La tercera ronda de negociaciones bilaterales sobre la revisión del T-MEC concluyó sin alcanzar acuerdos concretos, pese a que ambos gobiernos reportaron avances en los temas relacionados con la seguridad económica, el trabajo, la agricultura, los servicios de pagos electrónicos, acero y aluminio y sus productos derivados así como sector

automotriz, uno de los sectores más afectados por los gravámenes estadounidenses.

Las reuniones de la tercera ronda se desarrollaron del 20 al 23 de julio en la Ciudad de México, en un escenario marcado por la política arancelaria de Washington, las

diferencias sobre las reglas de origen y la decisión estadounidense de no extender automáticamente el tratado por otros 16 años y llevar a cabo revisiones anuales del mismo.

Aunque Estados Unidos ya decidió no prorrogar por otros 16 años la renovación del T-MEC y someterlo a revisiones anuales, tampoco ha decidido rescindir el acuerdo inmediatamente. Sin una extensión, el T-MEC simplemente continúa bajo los términos actuales hasta su fecha de vencimiento el 1 de julio del 2036.

Para algunos analistas, la postura gobierno de Donald Trump es una ambigüedad que forma parte del proceso de negociación con el fin de retener flexibilidad y capacidad de maniobra. Al no comprometerse a terminar el acuerdo comercial, Estados Unidos puede proceder ahora bajo la amenaza de dar por terminado el pacto si no se cumplen sus demandas.

Presiones sobre México y Canadá

De acuerdo con Jack Janasiewicz, directivo de la firma de inversiones Natixis Investment Managers, este enfoque continúa ejerciendo



presión sobre México y Canadá, dando margen para que los electores domésticos presionen a sus líderes para obtener concesiones que en última instancia conduzcan a la certidumbre. Y si las demandas de EU son satisfechas, queda esperar a que su administración eventualmente apruebe una extensión de 16 años.

El gobierno de Trump ha empleado esta misma estrategia en el pasado, pero esta vez con la probabilidad de que Canadá y México no puedan cumplir en su totalidad con las demandas que surjan.

De ser así, los especialistas anticipan que EU incrementará la presión bajo la amenaza de retirarse oficialmente del tratado o incluso imponer aranceles a bienes que cumplen con los términos del T-MEC, como ocurrió el pasado 20 de julio, cuando el presidente estadounidense anunció la imposición para imponer aranceles adicionales del 50% en bienes canadienses por valor de 20 mil millones de dólares.

Esto como respuesta a la prohibición de algunas provincias canadienses a bebidas alcohólicas estadounidenses y cuotas impuestas a diversos productos de E.U. Cada decreto

imponer un arancel del 50% a un conjunto diferente de importaciones canadienses, incluyendo productos que van desde vinos a cemento y equipo deportivo para hockey. Todos los bienes incluidos bajo los nuevos aranceles están sujetos a cubrir el impuesto, independientemente de si algún bien está contemplado en los términos del T-MEC.

Y aunque en esta ocasión México libró la aplicación de dichos aranceles, los expertos afirman que nuestro país no está exento de las ocurrencias del mandatario estadounidenses y



podría sufrir la aplicación de nuevos impuestos a las importaciones provenientes de México.

Lo que se visualiza desde ahora, advierten los especialistas, es que las continuas negociaciones dificultarán la planificación y las inversiones a largo plazo, ya que la situación es inestable y cambiante, y con posibles modificaciones tangibles en las posturas en las próximas semanas y meses.

El gobierno de México parece entender el discurso desafiante de Trump más como una táctica de negociación que como una intención real de ruptura y, por

central, de revisiones anuales en el T-MEC hasta la salida de Trump en 2028, no rompe con el panorama de incertidumbre asociada a este factor, por tanto la incertidumbre se mantendrá elevada en el frente comercial por un periodo más largo, con impactos sobre las decisiones de inversión y contratación en México.

Pero más allá de los aranceles, especialistas consideran también que México posee dos "monedas de cambio" externas al tratado que dictarán la flexibilidad de Washington: la gestión migratoria y la coopera-



consiguiente, ha sostenido las mesas de revisión que EU ha consentido abrir.

Cabe destacar que desde el inicio del segundo mandato de Trump, la incertidumbre aumentó significativamente a nivel global y en México se añadió a la incertidumbre doméstica prevaleciente.

Pero los agentes económicos se han acostumbrado a tomar decisiones bajo un esquema de mayor incertidumbre, que en ocasiones se traducen en reducir, posponer o cancelar inversiones. Así que el escenario

en seguridad nacional. Afirman que no obstante estos temas no formen parte del texto jurídico del T-MEC, son los que en la práctica definirán el tono de la negociación frontal con Estados Unidos.

La migración y la seguridad son herramientas de persuasión estratégica. Si bien son temas extracomerciales, son los activos que permitirán a México negociar términos favorables para asegurar que el potencial histórico de la relocalización no se vea frenado por fricciones internas.

Decálogo para Inversión Turística Sustentable

Elaborado conjuntamente por Sectur y Semarnat, el Decálogo será la guía para la Cartera de Inversión Turística, integrada por 773 proyectos en las 32 entidades federativas, con una inversión superior a 42 mil millones de dólares

María Fernanda Castro

El pasado 24 de julio, las Secretarías de Turismo y la del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presentaron el Decálogo para la Inversión Turística Sustentable, un instrumento que, según esas

compromiso del Gobierno de México con un modelo de desarrollo que armoniza el crecimiento económico, la protección de los ecosistemas y el bienestar de las comunidades.

En este sentido, la Sectur destacó que la riqueza natural y cultural constituye el principal activo de México como potencia

Afirmó que hoy se construye un modelo distinto, porque se entiende que la naturaleza es la infraestructura del turismo y que los ecosistemas, las personas y el patrimonio biocultural son la base del turismo.

Ambas dependencias enfatizaron en que Decálogo no busca limitar la inversión, sino darle viabilidad y competitividad de largo plazo. No hay destino turístico que sobreviva a la destrucción de aquello que lo hizo atractivo.

El Decálogo se articula en torno a los siguientes principios:

- 1.- Gobernanza turística sustentable.
- 2.- Conservación del patrimonio natural y cultural en contextos turísticos.
- 3.- Empleo e inclusión social en destinos turísticos.
- 4.- Turismo comunitario y desarrollo socioeconómico.



de impulsar las estrategias y acciones necesarias para fortalecer la inversión turística sustentable y posicionar a México como un referente internacional en esta materia.

Asimismo, el instrumento servirá como marco de referencia para la Cartera de Inversión

dependencias, orientará el desarrollo turístico del país para atraer inversión, generar empleo y proteger el patrimonio natural y cultural de México.

El Decálogo fue elaborado de manera conjunta por la Sectur y la Semarnat para alinear la política turística y la ambiental, facilitando la inversión mediante criterios compartidos que brinden certeza a los proyectos desde su planeación y fortalezcan la competitividad del país.

La presentación se realizó en vísperas del Día Internacional de la Conservación de los Manglares, que se conmemoró el 26 de julio, como muestra del

turística, por lo que el crecimiento del sector debe ir acompañado de inversiones responsables que generen empleo, impulsen el desarrollo regional y beneficien directamente a las comunidades.

Por su parte, la Semarnat recordó que durante muchos años el turismo y el medio ambiente se trataron como temas separados. Se construyeron megaproyectos sin ordenamiento territorial, se sobreexplotaron acuíferos, se degradaron manglares, dunas y arrecifes, mientras las comunidades locales rara vez participaron de los beneficios.



5.- Desarrollo turístico equilibrado.

6.- Planeación territorial turística responsable y protección de ecosistemas.

7.- Gestión eficiente del agua en el turismo.

8.- Transición energética y acción climática del turismo.

9.- Economía turística circular.

10.- Atracción de inversión turística sustentable.

La implementación, coordinación y seguimiento del Decálogo se realizará mediante una mesa de trabajo interinstitucional con las instancias correspondientes, responsable

Turística, integrada actualmente por 773 proyectos en las 32 entidades federativas, con una inversión superior a 42 mil millones de dólares.

Sectur y Semarnat destacaron que con este Decálogo, el Gobierno de México consolida una visión compartida entre las políticas turística y ambiental para demostrar que atraer inversión, proteger la naturaleza y generar bienestar para las comunidades no son objetivos contrapuestos, sino condiciones indispensables para construir un turismo competitivo y sostenible de largo plazo. ^{HAB}



Comunicación Financiera



El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

55 55 84 10 26

55 55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin



EL MARQUÉS
QUERÉTARO



TECÁMAC
EDO. DE MÉXICO



**¿AÚN NO
TE DECIDES?**

**RECUERDA
QUE TU NUEVO
HOGAR
SADASI
PUEDE HACERTE
GANAR
1 MILLÓN
DE PESOS**



Compra tu nueva casa o departamento
Sadasi y escritura a más tardar
el 30 de septiembre del 2026 para participar
en el sorteo de **1 MILLÓN DE PESOS.**



MÁS INFORMACIÓN EN:



*Consulta términos y condiciones
Permiso SEGOB 20250235PS00